

Constancia/ Imprecisión de Humberto De la Calle

Bogotá, 29 de octubre de 2014 (CD). *La siguiente es la constancia presentada este miércoles por la senadora Paola Holguín, en la que le aclara una imprecisión del doctor Humberto De la Calle:*

“El Centro Democrático deja constancia de una imprecisión del doctor Humberto De la Calle. Nuestra desconfianza no ha sido ni será nunca con nuestros campesinos, ejemplo diario de laboriosidad y compromiso infinito con la Patria, nuestra desconfianza es con la organización terrorista Farc, que en diversos correos entre sus cabecillas ha establecido la urgencia de implementar Zonas de Reserva Campesina como parte de su estrategia de combinación de todas las formas de lucha para la toma del poder.

Para citar algunos ejemplos, en correo del 19 de marzo de 2005, enviado por Manuel Marulanda a alias Timochenko, le dice: *“Conviene ver que condiciones tienen los bloques para que preparen zonas de reserva en el país y si ello es posible en las fronteras de Venezuela, Ecuador, Perú y Panamá. Si este documento llega a caer en manos del Ejército revela cual es nuestra estrategia frente a la política de masas y de fronteras”*.

El 6 de abril de 2010, Pablo Catatumbo le escribe a Cano en el punto nueve del documento *“Sobre el trabajo de Zonas de Reserva Campesina en nuestra opinión es necesario ahondar un poco más en nuestra orientación a las organizaciones integrantes del comité de impulso nacional, pues en algunos dirigentes se han generado dudas y desconfianzas”*

El 20 de enero de 2011, Timochenko le escribe a Cano sobre las pautas para la implementación de las Zonas de reserva Campesina en Yondó, Remedios, Canta Gallo y San Pablo y el 16 de febrero de 2011, Mauricio “el médico” le expresa a Timochenko la necesidad de reivindicar de las Zonas de Reserva Campesina.

El 17 de mayo de 2011, Iván Márquez escribe al Secretariado sobre el Plan de Masas y el impulso a las Zonas de Reserva Campesina y Cano en otro correo presenta la situación de trabajo de masas y afirma sobre estas Zonas, que en reunión del Comité Nacional de Impulso a las Zonas de Reserva Campesina en junio de 2011 acordaron *“desarrollar una*

jornada de capacitación, con talleres en todas las zonas en las cuales se viene trabajando en la actualización de los planes de desarrollo de las Zonas de Reserva Campesina, Valle del Río Cimitarra en Magdalena Medio, Pato Balsillas Caquetá, Arenales Sur de Bolívar, Cabrera y San Juan de Sumapaz en Cundinamarca, Calamar Guaviare, Puerto Asís Putumayo; en las zonas donde las organizaciones han presentado propuesta para la creación de nuevas Zonas de Reserva Campesina Montes de María en Sucre, Catatumbo en Norte de Santander, Macarena y Lozada Guayabero en Meta, Centro de Valle, Norte, Oriente y Sur del Cauca...”

Las Zonas de Reserva son una herramienta creada por la Ley 160 de 1994 y reglamentada en diversos decretos y acuerdos del Incora, pero hoy son usadas por las Farc para control de masas y del territorio, como se evidencia en múltiples comunicaciones de la organización terrorista”.

Anexo algunos de los correos

b. **Construcción de nuevas organizaciones dentro del sector agrario,** buscando recoger la diversidad de expresiones sociales existentes (trabajadores agro industriales, pequeña producción, zonas de reserva campesina, entre otras), y expandir nuestra influencia de masas hacia nuevas regiones. Creación de un Sindicato de Agroindustria de carácter clasista, recogiendo las actuales organizaciones de base dispersas. (palma, banano, caña de azúcar y flores). Coordinación de pequeños productores de sectores agrícolas en conflicto. Trabajo dirigido hacia los paneleros y lecheros. **Impulso y constitución de zonas de reserva campesina, donde el desarrollo del movimiento social lo posibilite. Comité de impulso a las ZRC. Construcción de nuevas organizaciones campesinas en Chocó, Urabá, Boyacá, algunas zonas de la Costa Atlántica** y allí donde las condiciones particulares así lo requieran. Trabajo dirigido hacia procesos femeninos dentro del sector rural.

c. **Construcción de la Coordinadora Nacional Campesina,** buscando agrupar la diversidad de expresiones organizativas de nuestra influencia, así como otras organizaciones del sector de carácter democrático. Encuentro Nacional Campesino y Agrario. Reuniones de la Coordinadora Nel Campesina.

d. Enriquecimiento de la propuesta programática para el campo desde la cotidianidad de las masas y los nuevos elementos de la actualidad social. Seminarios Programáticos: El tema de la tierra; Zonas de Reserva Campesina; Agro ecología; Soberanía alimentaria; Recursos Naturales y Medio Ambiente; Cultivos de uso ilícito; Infraestructura rural, entre otros. Escuelas especializadas temáticas. **Desarrollo de Zonas de Reserva Campesinas Populares, Cabildos Abiertos rurales y otras experiencias de nuevo poder. Impulso a proyectos auto gestionarios de producción y de comercialización agrícola con las comunidades campesinas.**

Fin

Operación Odiseo

Septiembre 2 de 2011.

Apreciado Medina: Fraternal saludo.

3 - Va también el informe de Zapata.

Un abrazo.
Robledo.

SITUACION ACTUAL DE NUESTRO TRABAJO DE MASAS:

ZONAS DE RESERVA CAMPESINA.

El mes de junio pasado, se realizó la reunión del comité nacional de impulso a las ZONAS DE RESERVA CAMPESINA. En esta reunión, se dio la discusión sobre los avances y dificultades que se presentan con este programa gubernamental. Se debatió sobre los riesgos que tiene este programa, sobre todo en zonas escogidas por el gobierno que además han sido establecidas como zonas de consolidación. Hablamos de los riesgos que entraña esta política si no hay en el área escogida una organización fuerte que cuente con liderazgos bien formados políticamente.

Para minimizar estos riesgos, acordamos desarrollar una jornada de capacitación, con talleres en todas las zonas en las cuales se viene trabajando en la actualización de los planes de desarrollo de las ZRC, Valle del río Cimitarra en Magdalena Medio, Pato Balsillas Caquetá, Arenales Sur de Bolívar, Cabrera y San Juan de Sumapaz en Cundinamarca, Calamar Guaviare, Puerto Asís Putumayo; en las zonas donde las organizaciones han presentado propuesta para la creación de nuevas zonas de reserva campesina Montes de María en Sucre, Catatumbo en Norte de Santander, Macarena, y Lozada Guayabero en Meta, centro del Valle, norte oriente y sur del Cauca.

También acordamos contratar una investigación, que arroje como resultados información estratégica sobre los megaproyectos, e intereses que el gobierno tiene en las áreas en las cuales se pretenden crear ZRC.

Fin del informe. FN.

Abril 6 de 2010

Apreciado Meclina: Cálido y fraternal saludo.

Le remito algunos comentarios que nos surgen del intercambio que hicimos con Zapata en relación al informe que envía Timo sobre reunión con el PC3. Un abrazo, Robledo.

g - Sobre el trabajo de Zonas de Reserva Campesina - ZRC. En nuestra opinión, es necesario ahondar un poco más en nuestra orientación a las organizaciones integrantes del Comité de Impulso Nacional, pues en algunos dirigentes se han generado dudas y desconfianzas, por la forma como el gobierno viene presentando esta propuesta, queriendo ligar la a la política contrainsurgente, a su política de Alianzas Estratégicas Productivas y a los Planes de Consolidación Estratégica; pues existe la preocupación de que hay organizaciones que le apuestan a aceptar la propuesta del gobierno, sin calcular los riesgos ni medir las consecuencias.

Sobre lo que se plantea en relación con la CONAP en Arauca, sería conveniente tener en cuenta, la opinión expresada por Carlos Antonio en el encuentro con Zapata en el sentido que por razones culturales, geográficas y de responsabilidad del área, las organizaciones de nuestra influencia en ese Departamento, deberían ser integradas a la Coordinación Regional de los Llanos Orientales, que tendrá su primera reunión, los días 9 y 10 de abril en Villavicencio. Fr.

Marzo 18 de 2005

Comarada Timo: con copia al Secretariado.

Teniendo en cuenta una serie de experiencias tomadas de otras regiones organizadas y dirigidas por el Partido del año 50 al 64, convertidas en zonas de reserva por largo tiempo con apoyo de masas donde se prestaba solidaridad a la guerrilla comunista, a partir de los años 64 al 70 y hasta en los centros urbanos donde existían regionales comunistas, eran atendidos los enfermos y posteriormente regresaban a su lugar de origen.

En resumen los bloques de acuerdo a la experiencia y división territorial aprobada por la Octava Conferencia con lo ven conveniente puedan crear zonas de reserva u otras para poner a funcionar toda clase de organización de masas señalada en los planes en cumplimiento de planes de los Organismos Superiores de FARC.

Analizando el nuevo fenómeno de hoy en condiciones diferentes a los anteriores hechos, conviene ver que condiciones tienen los bloques para que preparen zonas de reserva en el país y si ello es posible en las fronteras de Venezuela, Ecuador, Brasil, Perú y Panamá, especie de solución temporal para el desarrollo de nuevos planes a corto y largo plazo como la legalización de cooperativas, transportes, tiendas, incremento de ganadería para el pasto, siembra de agricultura etc., utilización de medios de transporte a nombre de particulares en cabeza de personal de alta confiabilidad utilizados hasta el comienzo del operativo nacional, volviendo en parte al pasado haciendo efectivo los transportes humanos a corta y larga distancia por el tiempo que sea necesario mientras persista el operativo nacional contra los bloques.



En la zonas de reserva debemos conforme las condiciones del área plantearle a los habitantes más conscientes en forma ordenada y organizada conseguir los abastecimientos, medicamentos, movida de personal civil de centros urbanos que trabajan con nosotros aplicando las diferentes directrices para darle continuidad al trabajo militar y político y al mismo tiempo, recuperación física de personal; para ello se requiere de lugares propios y muy amplios con cierta seguridad y permanencia de masas organizadas e impidiendo a través de manifestaciones y movimientos cívicos el desalojo de la población civil por parte del enemigo para bloquear la guerrilla como ha ocurrido en sectores y municipios de país. Dando así gran importancia a la política de masas de la cual se nutren las guerrillas de todo lo indispensable para su desarrollo con base en lo señalado atrás, de acuerdo a la historia del Partido y FARC.

Convendrá hacer un breve repaso a nuestra política de fronteras y tratar de convertirlas en lo posible en zonas de reserva con la ayuda de masas, con el fin de buscar contactos y posibilidades de conseguir material bélico y otros elementos y también si nos estamos estabilizando en nuestras relaciones políticas tal como lo señala el Plan Estratégico y al mismo tiempo para analizar el comportamiento y conducta de los nuestros en la frontera con base en orientaciones de Plenos y Conferencias sobre los hechos ocurridos en Venezuela y Ecuador con características diferentes.

Sin más Manual

Nota: si este documento llega a caer en manos del ejército revele cual es nuestra estrategia frente a la política de masas y fronteras